

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES.

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCIÓN: BALSAS, 1.

SEGUNDA EDICION DEL SÁBADO

MAÑANA LUNES EMPIEZA

(4 DIAS) REALIZACION (4 DIAS)

Horas de venta de 9 á 1 y de 3 á 6 de la tarde

De todos los géneros procedentes de la Tienda de «Los Muchachos» en el almacén que tienen estos en la calle de **Victorio**, esquina á la plaza de Sardoy.

Damos á conocer algunos precios.
Tres varas de adorno marabú, para vestidos de franela, 10 céntimos.
Cintas de seda, anchas, vara 2 reales.

Puntillas y blondas de seda, negra y en colores, vara 15 céntimos.

Agremanes de seda, para adornos de sayas, vara 10 céntimos.

Corbatas de seda para caballero, dos un real.

Terciopelos de seda francés, en dibujos y lisos, á 4 reales vara.

Un abrigo de paño, adornos de encaje y agremanes, seis reales.

Un abrigo visita, de paño de seda ó fall, con adornos ricos, 24 reales.

Una chaqueta de paño, en color, 6 reales.

Hatos de piqué, para cristianar, á 16 reales.

Id. de linón, bordados, á 24 reales.

Las ricas pasamanerías francesas, mate y brillo, anchas, de tres y cuatro duros vara, á 4 reales.

Satén de lana francés, botón de oro, siete palmos de ancho, para tapizar y colgaduras, á 10 reales.

Botones tamaño grande, última novedad, para abrigos, media docena, 2 reales.

Estores bordados, para fondos de balcón, 9 pesetas.

Trajes de terciopelo de seda, para niños, 3 pesetas.

Encaje negro de Chantilly, cinco palmos de ancho, para faldas ó escavina, á 4 pesetas vara.

Pasamanería de color, bordada en seda, para trajes de baile ó teatro, á 4 reales.

Cisne legítimo, azul pálido, para adornos de traje de señorita ó niño, á 3 reales.

VENTA EN EL ALMACEN DE LOS MUCHACHOS.

Calle de Victorio, esquina á la plaza de Sardoy.

AL DIA

EL GOLFO Y EL MUCHACHO CALLEJERO

No son lo mismo.

Son dos «especies» distintas y una sola calamidad verdadera.

Diferéncianse el uno del otro en sus aficiones, género de vida y conducta que observan ante la sociedad.

El primero es el pilluelo sucio y desarrapado, amigo de lo ajeno, que surge como abortado, de las mezquinas y mal olientes zahurdas de los barrios extremos de la capital.

En Murcia se destaca este parásito por la industria á que se dedica.

La mayor parte, ó mejor dicho el «golfo» que aquí se conoce, le vemos armado de un saquito grasiento colgado del hombro por una cinta de color indefinible, ó con un bote de hojalata en la siniestra mano, que como el saquito sirven para depositar en ellos las colillas que encuentra en las calle, cafés y en todo establecimiento público.

Estos hijos del arroyo que en su mayoría deben su existencia al acaso, que no tienen casa ni hogar y sufren en las heladas noches del

invierno, las inclemencias del viento y las escarchas, amparados al quicial de una puerta sin otro abrigo que la inmensa clámide azulada de lo infinito, ó cuando más, halla el reposo del aterido cuerpo atormentado por el hambre, sobre un montón de paja húmeda en esos antros denominados «Casas de pobres», son materia dispuesta para ejercer otra más «lucrativa» industria, aunque el ejercerla presente en lontananza la temerosa y sombría silueta del hospital ó el presidio.

El segundo es muy distinto: este por lo general tiene casa y hogar, conoce á los que le dieron el ser, duerme en modesto y á veces cómodo y limpio lecho, y vé satisfechas las necesidades de la vida, pero los autores de sus días no se cuidan de su educación, lo dejan que campe libremente por esas calles con el pedazo de pan en la mano adquiriendo los feos vicios del «golfo» con quien se reune y juega.—Molesta constantemente al transeunte con sus destemplados gritos, frases poco cultas y empeñones; se acostumbra á ser irrespetuoso y ¡ay! de aquel que pretende corregirlo al cometer un acto punible, porque lo llena de

impropios y desvergüenzas impropias, no de un niño de corta edad, del hombre mas soez y canallesco.

Estas dos molestas plagas, abundan por desgracia en nuestra ciudad.

Y preguntamos nosotros:

¿No se podría estatuir un depósito donde fueran recogidos los primeros, apartándolos de la sonda criminal que siguen inconscientemente?

¿No se podría establecer una ley para los segundos, imponiendo las consiguientes penas á los padres, que consienten que sus hijos estén escandalizando en la vía pública en horas avanzadas de la noche?

Creemos que sí.

Méditese por quien corresponde lo apuntado, pues merece tomarse en consideración.

SAN DIONISIO AREOPAGITA

Aun cuando no es santo de ruido, tiene su historia, y conocemos á muchos que llevan su nombre con orgullo y devoción.

Se convirtió siendo Juez de Atenas, cuando San Pablo estuvo allí, y le hizo Obispo, trasladándose á Roma; visitó al Papa San Clemente, que lo envió á las Galias á predicar la fé de Cristo.

Fué el primer Obispo de París, y sufrió martirio á los 110 años de edad, con el sacerdote Rústico, el diácono Eleuterio, y otros en el Monte de los Mártires (Montmartre.)

Sus restos y los de sus compañeros fueron depositados en la Abadía de San Dionisio, edificada en el siglo VII por Dagoberto I.

La Abadía de San Dionisio fué panteón de los reyes de Francia y profanada por los revolucionarios de 1793.

Suponen que los restos de los mártires también se perdieron.

La Iglesia Católica celebra su fiesta el 9 de Octubre; es patrón de muchos pueblos y comarcas, especialmente de Jerez de la Frontera, donde se le tributa gran culto, lo mismo que en Portugal y Francia, donde llevan muchos su nombre.

En Murcia lo ostentan con tradicional orgullo, nuestros amigos y suscriptores el ilustre abogado y Diputado provincial D. Dionisio Alcázar González de Zamorano, su hijo el joven jurisconsulto Alcázar Mazón, el teniente coronel de infantería D. Dionisio Terrer Perier, el ilustrado profesor del Colegio de las Mercedes D. Dionisio Alcántara, el niño Dionisio Benitez y su madre la estimable señora D.^a Dionisia de Usaola y Bengoa, esposa del teniente coronel de infantería, retirado, residente en Almería, don Antonio Benitez y González.

A todos, ausentes y presentes, felicidades.

ESPAÑA HISTÓRICA

X
CADIZ

Atribuyen unos historiadores la fundación de esta ciudad á los celtas; otros la suponen debida á Hércules Egipcio, y opinan otros que fueron los tirios sus fundadores, y no falta quien asegura que se debe á los fenicios. Lo que parece confirmado es que estos últimos fundaron en el sitio llamado *Isla de León* una colonia á la que dieron el nombre de *Gadir*, *Gadira* ó *Gadeira*, que significa *vallado ó muro*, y elevaron á Hércules el famoso templo *Promontorium Heradeum* en la isla de *Sancti Petri*, en el sitio en que hoy se levanta el castillo.

Suplantados los fenicios por los cartagineses en la dominación del país, fueron estos odiados sobremedera por sus crueldades; más tarde, Roma, la implacable rival de Cartago tras sangrientas luchas, imperó en España, y 205 años antes de Jesucristo sus legiones se apoderaron de la Isla de León, la cual prosperó grandemente bajo su dominio y los romanos dieron á esta ciudad el nombre de *Gades*. Julio César la dió después el de *Augusta urbs Julia Gaditana* y concedió á sus habitantes el privilegiado derecho de ciudadanos romanos.

Después fué convento jurídico y municipio cabeza de la provincia *singitana* ó *transfretana*, obteniendo, además de los pueblos que dependían de ella, en la *España Ulterior*, todos los países de la Mauritania, situados junto al Estrecho de Gibraltar hasta el río Murgia en Africa.

